

ASOCIACIÓN DE VOLEIBOL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Voleibol de Rosario, de conformidad a lo determinado en el Artículo 40º y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 43º del Estatuto Social convoca por este medio a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará en el Complejo Polideportivo Yrigoyen, sito en calle Gálvez 647 de esta ciudad de Rosario, el día martes 10 de marzo de 2026, a las 18:00 horas, y en caso de no contarse con la cantidad necesaria de Representantes quedará constituida a las 19:00 horas (Art. 46 del Estatuto Social). Durante la Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea y la Secretaría de la Comisión Directiva rubriquen dando fe del contenido del Acta de Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondientes al año 2025 e informe del Revisor de cuentas.
4. Elección de Autoridades. Por finalización de mandato se procederá a la elección de un Reglaas de Suplente; y un órgano de fiscalización integrado por un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.
5. Aprobación de la Resolución de fecha 4 de agosto de 2025 (Acta Nº 027/25) que modifica el Reglamento de Competencias, estableciendo a la pelota Molten Modelo 4000 como Balón Oficial de Juego (BOJ) para el pago de multas, y su coexistencia con los balones Pintier por el término de dos (2) años.
6. Aprobación de la Resolución de fecha 22 de diciembre de 2025 (Acta Nº 045/25) que modifica el Artículo XIII del Reglamento de Competencias, incorporando la categoría sub 13..

De las Asambleas

Nota: La Asamblea se constituirá válidamente con la presencia de los Representantes que representen la mitad más uno de las afiliadas con derecho a votar presentes (Activas). No lográndose este número a la hora prefijada, la Asamblea quedará válidamente constituida una hora después con el número de Representantes con derecho a voto presentes (Artículo 46º del Estatuto). Los Representantes ante Asamblea deberán ser mayores de 18 años, acreditar la representación mediante carta - poder otorgada por las autoridades de la entidad (Presidente y Secretario) que representen en donde consten: datos completos de identificación, las facultades que se otorgan y si se trata de Representante Titular o Suplente, debiendo cumplir con lo dispuesto en el Artículo 44º del Estatuto Social.

**CÁMARA DE ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS
EN PROPIEDAD HORIZONTAL, FIDEICOMISOS
CONSTRUCTIVOS, CONJUNTOS INMOBILIARIOS
Y DESARROLLOS URBANOS DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE 1ERA CIRCUNSCRIPCIÓN - CAPH SANTA FE**

Personería Jurídica Nº 905/25

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2 da CONVOCATORIA)

Conforme lo ordenado por los Artículos 25º y 26º cc. y sigs. de los Estatutos Sociales (EESS) de la CÁMARA DE ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL, FIDEICOMISOS CONSTRUCTIVOS, CONJUNTOS INMOBILIARIOS Y DESARROLLOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE 1ERA CIRCUNSCRIPCIÓN - CAPH SANTA FE" - Personería Jurídica Nº 905/25, con domicilio en calle Francia Nº 2841 de esta Ciudad de Santa Fe, y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta de fecha 12/02/2026, se ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 03/03/2026 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la 1era Circunscripción, sito en calle San Lorenzo Nº 1849 de esta Ciudad de Santa Fe, a las 19 hs., en primera convocatoria, y 19:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea Ordinaria; 2) Lectura y consideración del Acta anterior.- 3) Designación de dos asociados para firma del Acta anterior.- 4) Tratamiento y consideración Memoria y Balance Ejercicio año 2025. Se deja expresa constancia que, conforme los EESS, la Asamblea Extraordinaria tendrá quórum en su segunda convocatoria, a los 30' de la hora citada, con el número de asociados que concurran y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría.- -

C.P.N. NATALIA CERQUETTI

Presidenta

Dr. GERARDO RONDINA

Secretario

\$ 100 556033 Feb. 18

BUYATTI S.A.I.C.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2026 a las 18:00, en primera convocatoria y en su caso a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en Lote 1 Parque Industrial, Reconquista (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1° Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 67, cerrado el 31 de octubre de 2025, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea.
- 3) Retribución al Directorio y Sindico, art. 261, 4° párrafo Ley General de Sociedades N° 19.550, por el ejercicio 2024/2025;
- 4) Consideración Resultados del Ejercicio.
- 5) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de tres ejercicios, por finalización del mandato.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización del mandato, por el término de tres ejercicios.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 500 556100 Feb. 18 Feb. 24

SANATORIO INTEGRADO DE LA CIUDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de Sanatorio Integrado de La Ciudad S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2026 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en el espacio adecuado al efecto sito en calle España Nro. 395 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente de conformidad a lo que prescribe el artículo décimo del Estatuto, por tanto las acciones clase "B" designarán a tres Directores Titulares y la Clase "A" designarán dos Directores Titulares y el Director Suplente.
- 3) Designación de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar el Consejo de Vigilancia de conformidad al artículo Décimo Cuarto del Estatuto, por tanto las acciones Clase "A" designarán dos miembros titulares y las acciones Clase "B" un titular y un suplente.
- 4) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

\$ 500 555952 Feb. 18 Feb. 24

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

"VIVIR CON ALEGRÍA" DE VILLA CAÑAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, Departamento General López, a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil veintiséis, siendo las 20 horas, en el local que ocupa la sede de la Asociación de Jubilados y Pensionados "Vivir con Alegría" de Villa Cañas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva que firman al margen bajo la Presidencia de su titular el Sr. Luis Alberto Marini, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior: Se da lectura al Acta anterior la que es aprobada por unanimidad en su totalidad. 2) Convocatoria Asamblea General Ordinaria: LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR CON ALEGRÍA" DE VILLA CAÑAS, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 27 de Febrero de 2026, a las 19 horas, en su local de calle 53 N° 222 de esta ciudad,

para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior
- 2) Designación de dos asociados para que juntos con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea
- 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre del año 2025.
- 4) Designación de tres asociados para que constituyan la Mesa receptora y escrutadora de votos.
- 5) Renovación total de Comisión Directiva.

LUIS ALBERTO MARINI

Presidente

ROSA CARMEN NICOLAU

Secretaria

NOTA:

* Según Art. 20 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria. Sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión siendo las veintiuna horas.

\$ 334,62 555962 Feb. 18 Feb. 20

TRANSPREB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Ruta Nacional 177, km 2.5 de la ciudad de Villa Constitución, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración y resolución sobre la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2.025, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550.
- 3.- Consideración de la gestión del directorio - Su remuneración.
- 4.- Destino del resultado del ejercicio. Propuesta distribución del resultado del ejercicio.

\$ 200 555909 Feb. 18 Feb. 24